

SEXO, VIOLENCIA Y SELECCIÓN NATURAL

MICHAEL P. GHIGLIERI,
El lado oscuro del hombre.
Los orígenes de la violencia masculina

(trad. de J. Chabás, Tusquets, Barcelona, 2005).

AMBROSIO GARCÍA LEAL,
La conjura de los machos.
Una visión evolucionista de la sexualidad humana

(Tusquets, Barcelona, 2005).

Francisco Laporta

Dotado de gran capacidad persuasiva y un inestimable bagaje conceptual, el biólogo español Ambrosio García Leal ha trazado la más exhaustiva monografía escrita en castellano sobre la sexualidad humana desde una óptica evolucionista. Por su parte, el norteamericano Michael P. Ghiglieri se basa de manera prioritaria en sus propios trabajos de campo como primatólogo y antropólogo, y hace uso de un aparato bibliográfico bastante más reducido, pero ha conseguido abordar de una manera simple, directa y

convinciente aquellos importantes aspectos de la sexualidad humana que precisamente a García Leal se le han escapado en su *casi* completo tratamiento. El libro de Ghiglieri fue editado en 1999, mientras que el de García Leal ha aparecido seis años más tarde, en 2005. Aunque el tema del primero, tal como reza su subtítulo, es la violencia masculina, podría decirse que el principal factor causal que el autor destaca en su explicación es la sexualidad, por lo que, a pesar de las apariencias, ambos libros abordan el mismo tema general, y ambos lo hacen además con la perspectiva darwinista.

Pues bien, ¿cómo es posible que un libro bien construido, amparado en una enorme amplitud de datos científicamente validados, resulte en su conjunto más fallido que un libro de más corto alcance, inferior solidez argumentativa y menor documentación que lo respalde? Esto es lo que me propongo clarificar en estas páginas en relación al tema en el que considero más débil la argumentación de García Leal: la violencia sexual.

EL CONFLICTO ENTRE MACHOS Y HEMBRAS. Una de las cuestiones más polémicas con las que García Leal encara su trabajo es la firme oposición que mantiene hacia lo que él denomina “la tesis sociobiológica” de la existencia de un conflicto de intereses fundamental entre los sexos masculino y femenino. Parece aceptar las condiciones iniciales de la asimetría entre machos y hembras, pero no sus consecuencias, al menos en nuestra especie. Resulta interesante conocer sus argumentos para rechazar tales consecuencias, pero primero conviene repasar cuáles son esas condiciones iniciales.

Como es sabido, la asimetría reproductiva entre machos y hembras se origina en la formación de los gametos. Las hembras forman gametos de gran tamaño, inmóviles y llenos de nutrientes para alimentar al cigoto, mientras que los machos forman unos gametos pequeños y móviles que prácticamente llevan tan sólo un paquete de ADN en su interior. Mientras que las hembras únicamente pueden permitirse producir una escasa cantidad de gametos a lo largo de su vida, los machos los generan en una cantidad incomparablemente mayor. Esto permite que la

hembra pueda ser fertilizada por pocos machos, mientras que el macho puede fertilizar a muchas hembras. Con este punto de partida, lo más ventajoso para un macho (en cuanto a la reproducción se refiere) sería, en principio, fertilizar el mayor número posible de hembras y dejar que sean éstas las que se ocupen de la crianza de los hijos, mientras que lo más ventajoso para una hembra sería conseguir que los machos con los que se aparee se ocupen de los hijos, de manera que ella pudiera dedicar lo más pronto posible su tiempo, energía y recursos a aparearse y reproducirse de nuevo.

Las bases están dadas; ahora sólo queda inferir las consecuencias, que pueden resumirse en este contundente pronóstico: dadas las constricciones físicas de las hembras, los machos tienen todas las de ganar y las hembras todas las de perder en este conflicto de intereses. Mientras las hembras se entregan a la maternidad, los machos se dedican a encontrar nuevas oportunidades para el apareamiento. En nuestra especie, esto se traduce en una tendencia poligínica en los machos mientras que las hembras, obligadas a una mayor inversión parental, tenderán a ser más selectivas en cuanto a elección de pareja, prefiriendo a los machos que muestren una sincera disposición a colaborar en la inversión. Se trata de dos estrategias reproductivas diferentes que han de solaparse en una suerte de monogamia con poliginia ocasional (con la poliginia más acentuada en el caso de los machos).

Según García Leal, esta manera de plantear las distintas estrategias reproductivas óptimas para el macho y la hembra parte de un equívoco fundamental: una situación en la que un sexo explota al otro no puede ser evolutivamente estable, pues si hubiera explotación se daría el caso de que el sexo explotador tendría más hijos que el sexo explotado, y entonces la selección natural se encargaría rápidamente de penalizar el nacimiento de hijos del sexo explotado (o, lo mismo pero dicho a la inversa, favorecer la generación de más hijos del sexo explotador). ¿Por qué? Pues porque así es la propia lógica de la selección natural: la propagación de los genes de los progenitores la haría de una manera más efi-

caz, pagando un precio más bajo, el macho que la hembra; al ser un mejor propagador de genes, *en teoría*, a la larga el sexo masculino ganaría la batalla de la frecuencia génica al sexo femenino. Sin embargo, como ya demostró en su momento Ronald Fisher, *en la práctica*, a medida que fuera disminuyendo en cada generación el número de hembras comparado con el de machos, la ventaja de tener más hijos que hijas se iría diluyendo, pues aquéllos tendrían más dificultades para aparearse, con lo que el número de machos y de hembras tenderá a igualarse.

Veamos ahora con cuidado el argumento de García Leal, porque creo que no se sostiene. Dicho argumento viene a decir a grandes rasgos que no puede haber explotación porque si la hubiera se generaría una situación evolutivamente inestable. Al denunciar que sería evolutivamente inestable, García Leal apela a la demostración de Fisher: “Como ya dijo Fisher...”. Pero Fischer no dijo que no había explotación, sino que no podría perdurar una situación en la que hubiera más individuos de un sexo que del otro en cualquier especie que se reproduzca sexualmente. De hecho, Fisher no descarta que podrían darse tendencias hacia la asimetría en la proporción de machos y hembras que nacen en una especie, simplemente nos advierte de que, si se dieran, tales tendencias serían con el tiempo forzosamente anuladas¹. Así las cosas, la explotación que haría que la selección natural propiciara tales tendencias hacia la asimetría en la proporción de nacimientos de uno y otro género, no resulta en absoluto condicionada por el hecho de que a la larga fueran inviábiles. Y es que la selección natural trabajaría en ambos casos de manera por completo independiente: en un caso, propiciando la aparición de más machos y menos hembras; en otro caso, dificultando el acceso de los machos hacia las hembras y limitando por ello la aparición de tantos machos hasta corregir la asimetría. Que ambos “trabajos” de la selección natural son independientes está de por sí bastante claro, pues se trata de dos fenómenos no relacionados causalmente. En rigor, no se trata de “trabajos de la selección natural”, sino, en un caso, de la *selección natural* y, en el otro, de la *selección sexual*.

Estos dos fenómenos son los siguientes:

La doble estrategia reproductiva favorece la explotación de las hembras por parte de los machos; de darse, esto generaría una mayor eficacia reproductiva de los machos frente a las hembras, lo que podría conducir, a la larga (por selección natural), a que nacieran más machos que hembras.

Un mayor número de machos que de hembras en una población dificultaría necesariamente el acceso de aquéllos a las hembras disponibles, por lo que, a la larga (por selección intrasexual), tenderá a regularse la asimetría hacia una proporción más equilibrada.

Obviamente, el fenómeno 2 corrige, o si se prefiere invalida, la consecuencia (la desproporción de género) del fenómeno 1, pero no su causa (la explotación). La explotación podría seguir dándose mientras su efecto perverso va corrigiéndose. Parece claro, por tanto, que lo que García Leal señala como “objeción más fundamental”² para negar el conflicto entre sexos es un argumento fallido.

Pero ésta no es la única objeción que el autor plantea contra la “tesis sociobiológica” de la guerra de los sexos. Hay otra objeción teórica que reviste interés para nosotros: la idea de que la reproducción sexual no puede ser vista como un juego de suma cero, pues machos y hembras están necesariamente condenados a entenderse, porque unos dependen de los otros para perpetuar sus genes. Esta dependencia es irrevocable, pero deducir de ella que la sexualidad es una “empresa cooperativa” es quizá ir demasiado lejos.

Es este punto en el que el por otras razones admirable libro de García Leal se resiente en mayor medida. De hecho, a lo largo de toda la obra, multitud de ejemplos de la etología aducidos para ilustrar otros aspectos de la sexualidad podrían ser enfrentados a esta idílica visión para desmentirla por completo. ¿Es cooperativa la manera en que el macho y la hembra de mantis religiosa parecen ponerse de acuerdo para que ella se coma a él inmediatamente después de la cópula? ¿Son cooperativas las cópulas forzadas de las aves anátidas o

del orangután? ¿Es cooperativa la infidelidad, que el autor no duda en calificar precisamente como “la norma”, entre las especies monógamas? ¿Es el infanticidio un juego el que ambos progenitores ganan? ¿Y el maltrato y la violación?

LA VIOLENCIA DEL MACHO CONTRA LA HEMBRA. García Leal se sitúa ante la controversia sobre la interpretación darwinista de la violencia sexual como quien, alertado por los excesos del panadaptacionismo, se repliega hacia posiciones más afines al modelo estándar de las ciencias sociales. Sabido es que con este modelo se considera la violencia intergénero como producto del machismo cultural, y no un rasgo atribuible a la naturaleza humana. Lo más curioso de la posición de García Leal es que pretende mantenerse en un estricto darwinismo, cuando todo parece indicar que en este asunto se ha alejado irremisiblemente de él. Veamos en qué consiste esta pirueta.

El deseo sexual es, por supuesto, un instinto reproductor. Este hecho fundamental le basta a García Leal para descartar cualquier argumento que intente afirmar que dicho instinto reproductor puede acarrear conflictos entre varones y mujeres. Su idea básica es que si el deseo es un instinto reproductor es porque ha sido mantenido por la selección natural para maximizar el éxito reproductivo, y si esto es así (como, ciertamente, lo es), una conducta en la que el deseo sexual conduzca hacia la violencia del macho contra la hembra no habría contribuido al éxito reproductivo, razón por la cual este tipo de violencia no puede estar enraizada en la biología del varón sino únicamente en condicionantes de tipo cultural. Según García Leal, no se puede aceptar que el maltrato y la violación del hombre hacia la mujer nazcan de un conflicto de intereses producto de las diferencias entre la naturaleza reproductiva del varón y de la mujer:

Podemos convenir, pues, que la explicación del sadismo asesino compete a los psiquiatras y no a los evolucionistas.³

Pero el argumento de García Leal se basa en una interpretación muy simple e incluso contradictoria de la selección natural. En primer lugar, se reconoce que en cier-

1. La idea de Fisher (expuesta en *The Genetical Theory of Natural Selection*, 1930) es que si un sexo es escaso en una población, entonces un alelo que permitiese la generación del sexo escaso sería favorecido, pues los individuos de este sexo tendrían más parejas disponibles y ganarían en éxito reproductivo con respecto a los individuos del sexo más común. Es un caso de lo que hoy se denomina *selección dependiente de la frecuencia*.
2. AMBROSIO GARCÍA LEAL, *La conjura de los machos*, p. 50.
3. AMBROSIO GARCÍA LEAL, *La conjura de los machos*, p. 242.

tas circunstancias excepcionales la selección natural puede propiciar la evolución de los violadores: es el caso de la mosca escorpión, los patos o los orangutanes, que el autor expone con claridad;⁴ pero unas páginas más adelante se dice que la debilidad del argumento de que la selección natural podría haber favorecido la violación en la especie humana radica, precisamente, en que nos convierte en una rareza evolutiva. Fijémonos con detalle para ver cómo llega a este paradójico resultado.

Está claro, al menos entre los mamíferos, que la inversión parental recae con más fuerza en las hembras debido a la ya mencionada asimetría en el coste de los gametos, pero también por la gestación interna y la lactancia. Si el éxito reproductivo se mide por el número de hijos con capacidad de reproducirse, entonces cabe admitir que, para tener éxito, los machos dependen más de las hembras que ellas de ellos. Al fin y al cabo, la supervivencia de las crías y la posibilidad de que alcancen la edad reproductora está más en manos de las madres que de los padres. Cabe admitir también que el esfuerzo reproductor de los machos no es por ello menor que el de las hembras, ya que “lo que ellas invierten en la prole, ellos lo invierten en la dura competencia con los rivales”.⁵

A los machos les interesa no competir con las hembras en la búsqueda de alimento; expresado de otro modo (que elude el “enfoque intencional”), es de esperar que la selección natural favorezca a los machos que tienden a eludir la competencia con las hembras. Incluso cuando son los machos los que dominan, como es el caso de los chimpancés, esa dominancia no se traduce en restricciones alimentarias de las hembras. Hasta aquí todo parece aceptable. El problema es cuando García Leal extrae la siguiente conclusión:

Así pues, si la dominación masculina se mantiene de manera natural es porque no lesiona significativamente los intereses reproductivos femeninos, no porque la selección darwiniana promueva el machismo.

Es de suponer que la dominancia masculina procede de un cúmulo de factores; entre ellos se encuen-

tran la selección intrasexual (competencia entre machos), la patrilocalidad (machos emparentados, hembras foráneas) y la superioridad física de los machos sobre las hembras. Pero García Leal no está de acuerdo con que la hegemonía masculina convierta a las hembras en vulnerables a la coerción sexual. Si el dominio de los machos se ha mantenido en nuestra historia evolutiva, no es porque la selección natural haya premiado a los machos que fuerzan a las hembras, sino porque éstas prefieren aparearse con los machos dominantes. ¿En qué se basa García Leal para hacer esta afirmación?

En varias razones, basadas en el controvertido supuesto de que los humanos hemos evolucionado en régimen de monogamia: la primera de ellas es que la cópula forzada no resulta ventajosa para los machos. Tales cópulas obligarían a invertir a los machos en unos hijos que no sabrían con seguridad si son suyos. La segunda es que para hacer más eficaces las cópulas forzadas sería necesaria la colaboración de otros machos, y no olvidemos que los machos son competidores, más que aliados, en lo que se refiere a la reproducción. La tercera es un poco más rebuscada y tiene que ver con la infidelidad femenina: a los machos dominantes, que son los más cotizados entre las hembras, les interesaría más “hacer la vista gorda” ante las tendencias adúlteras de las hembras que vigilarlas estrechamente, ya que así tendrían más oportunidades de beneficiarse del sexo extraconyugal aun al precio de tener que cargar con algún hijo bastardo; y de ser así, los machos no tendrían que forzar a las hembras, ya que éstas estarían siempre dispuestas a copular con el macho seductor de turno.

El machismo y la violación existen, según García Leal, pero son producto de la evolución cultural. Probablemente el proceso se inicia tras el descubrimiento de la conexión entre el sexo y la procreación. Una vez se alcanzó la conciencia de la función reproductora del sexo, éste pasó de ser “una forma sumamente placentera de comunicación” a convertirse en “una amenaza a los ojos de las mujeres”.⁶ Éstas empezaron a ver el sexo como un anuncio de lo que viene después:

embarazo prolongado, parto doloroso, riesgo para la salud, etc. García Leal sabe que esta manera de concebir la sexualidad es antiaadaptativa, y por eso supone que aquellas poblaciones humanas que no promovían la natalidad fueron desapareciendo, mientras las que sí veían con buenos ojos la llegada de los hijos al mundo eran favorecidas por la selección natural (o selección cultural, si se prefiere). El caso es que el conocimiento de la función reproductora del sexo despertó en los varones la conciencia de la paternidad y, en consecuencia, los celos y la fobia al adulterio femenino. Con ello llegaron el escarmiento institucionalizado hacia la mujer adúltera, el maltrato y la violación. La violación, más frecuente en sociedades agrícolas y ganaderas que cazadoras y recolectoras, pudo haber funcionado desde un principio como un medio de prevención del adulterio femenino: sobre la mujer que incumple las normas sexistas impuestas por los varones recaería la amenaza de violación colectiva. El sexismo horizontal de los cazadores y recolectores pronto se convirtió en sexismo vertical con la llegada de la agricultura y el sedentarismo. Ahí comenzó el imparable proceso de degradación social de la mujer.

El problema, como ha sabido ver Ghiglieri en su libro, es que la violencia sexual no la protagonizan los machos dominantes, sino precisamente los que no lo son. Estadísticamente, se ha comprobado que los sujetos que violan son, en una amplia mayoría, jóvenes de escaso nivel socioeconómico. También parece claro que la intención principal de los violadores, contra lo que aducen algunas hipótesis feministas, no es una demostración violenta del dominio del varón sobre la mujer, sino sólo el sexo. Sobre estas cuestiones, la obra de Ghiglieri entra en finos detalles que, de contraponerlos, invalidarían las conclusiones a las que ha llegado García Leal sobre la violación y el maltrato a la mujer. Pero, antes que entrar en ellos, me interesa más destacar el tratamiento de un tema que constituye, a la par que un acierto del libro de Ghiglieri, lo que más se echa de menos en el de García Leal: el vínculo entre la guerra y el sexo.

4. AMBROSIO GARCÍA LEAL, *La conjura de los machos*, pp. 243-247.

5. AMBROSIO GARCÍA LEAL, *La conjura de los machos*, p. 59.

6. AMBROSIO GARCÍA LEAL, *La conjura de los machos*, p. 263.

Como dice Ghiglieri, “la violación no la han inventado los hombres”. Lo más probable es que hayan heredado este comportamiento de nuestros antepasados simioscos. Los chimpancés y los orangutanes emplean la violación de modo rutinario, y nadie duda de que en ambos casos se trata de una estrategia reproductiva codificada por disposiciones genéticas del comportamiento que relacionan la violencia del macho hacia la hembra con el instinto sexual masculino. En el caso de los seres humanos no tiene por qué ser muy distinta la biología subyacente. Lo es, sin duda, el hecho de que las víctimas de la violación sufren su impacto doloroso, terror, impotencia, trauma psicológico y, en muchos casos, trastornos sexuales. Las mujeres casadas sufren, además, la posibilidad de que sus maridos cuestionen la paternidad de sus hijos, una de las razones por las que muchas mujeres presentan ciertas reticencias a la hora de admitir y denunciar lo sucedido. Pero la violación puede responder por igual en orangutanes, chimpancés y humanos a ese instinto radicado en la psique masculina conducente a la violencia, que, según una de las más llamativas conclusiones del libro de Ghiglieri, funciona con una lógica distinta a la mente femenina:

Las mujeres sólo usan la violencia para *defender* sus intereses reproductivos; los hombres van mucho más allá y usan la violencia para *ampliar* sus intereses reproductivos.⁷

Lo cierto es que tras los casos documentados de guerras en comunidades primitivas, como los yanomami de Venezuela o los dani de Irian Jaya (Nueva Guinea), el rapto de mujeres de las aldeas vecinas se cuenta como una de las causas preferentes declaradas por sus instigadores. Pero no hace falta ceñirse a los relatos ya clásicos de antropólogos como los de Napoleon Chagnon o Karl Heider; en todas las guerras hay saqueos y violaciones. La guerra es una estrategia de apropiación colectiva del territorio, los recursos y las mujeres de otros hombres, como explica Ghiglieri con gran profusión de ejemplos, y no tenemos más que compararnos con los chimpancés para darnos cuenta de que puede tratarse de una tendencia de com-

portamiento profundamente arraigada en la biología masculina.

Décadas de estudio de los chimpancés de Gombe y Mahale han arrojado el dato de que el porcentaje de machos adultos que mueren a manos de otros chimpancés en incursiones bélicas en territorios vecinos asciende a la nada desdeñable cifra de un 30 % (exactamente la misma que los yanomamis estudiados por Napoleon Chagnon). Según Ghiglieri, estos simios actuaban dentro de la lógica ventaja reproductiva que les genera la facilidad de los machos emparentados para colaborar en tales incursiones bélicas, gracias a las cuales se apropiaban de las hembras de las poblaciones vecinas, así como del territorio conquistado, que pasaba a estar bajo su control. La sociedad de los chimpancés presenta curiosas analogías con las sociedades humanas de cazadores y recolectores; Ghiglieri presenta algunas de ellas, como son la patrilocalidad, territorialidad, guerra emprendida por machos aliados, solidaridad intragrupal, capacidad para compartir el alimento, sexismo (todos los adultos son dominantes respecto a las hembras), xenofobia (suelen llegar a matar a los machos adultos ajenos al grupo, así como a las crías y a las hembras viejas que penetran en sus territorios, pero no a las hembras jóvenes o adultas), infanticidio, canibalismo, poliginia, altruismo recíproco y nepotismo (o aptitud inclusiva). Como irónicamente señala este primatólogo,

Es significativo que ninguno de estos simios haya aprendido estos comportamientos violentos a través de la televisión o como resultado de unas desigualdades socioeconómicas, como pueden ser unas escuelas con pocos recursos, hogares destrozados, deficiente educación por parte de los padres, drogas ilegales, facilidad de acceso a las armas o cualquier otra circunstancia sociológica. Ninguno de estos simios ha sido arrastrado a la guerra por alguna ideología política, religiosa o económica, ni por la retórica de algún demagogo demente. Tampoco estaban buscando una “identidad” ni sometidos a la presión de los demás.⁸

A veces consideramos que las guerras son hechos históricos puntuales que no resultan significati-

vos del comportamiento de nuestra especie. Pero, en periodos de paz, la competencia por los recursos y la apropiación forzada de las mujeres por parte de los hombres conducen a resultados parecidos a los que se dan en periodos de guerra. Un ejemplo ilustrativo es el de los 58.000 soldados americanos que murieron en Vietnam víctimas del ejército de Ho Chi Minh: durante el mismo intervalo que se desarrollaba la guerra, los norteamericanos mataron a mucha más gente en Estados Unidos. La desproporción entre delincuentes varones y mujeres es inmensa; no hay más que comparar las cifras de reclusos varones con las de mujeres en prisión en cualquier país del mundo. Sin duda, es controvertida la sugerencia de que puede haber algo de machista en la naturaleza masculina, pero si aceptamos el hecho culturalmente inconveniente de que hombres y mujeres tenemos sistemas endocrinos y cerebros ligeramente distintos, podremos ponernos en situación de observar en la naturaleza humana rasgos innatos del comportamiento que nos permiten comprender mejor el fenómeno de la guerra y la violación. Para ello, es fundamental entender, como reconoce Ghiglieri al comienzo de su libro, que la selección natural favorece los genes de los machos que tienen más descendencia *independientemente de la manera de conseguirla*.⁹ La manera de conseguirla puede ser contraria a los intereses reproductivos de las hembras, cosa que García Leal no parece dispuesto a admitir.

EL SESGO IDEOLÓGICO. Aunque pone el máximo cuidado en evitarlo, a menudo García Leal realiza afirmaciones que demuestran sus prejuicios sesgados a favor de la tesis que se ha trazado como objetivo: en concreto, la rehabilitación de una sexualidad humana en la que no existe conflicto entre los intereses reproductores de los machos y de las hembras. Vaya por delante un ejemplo:

La naturalización de la dominación masculina en general y la coerción sexual en particular sobre la base de argumentos biológicos simplistas que explican las relaciones sociales entre varones y mujeres como consecuencia directa de diferencias genéticamente preprogra-

7. MICHAEL P. GHIGLIERI, *El lado oscuro del hombre*, p. 245 (subrayado mío).

8. MICHAEL P. GHIGLIERI, *El lado oscuro del hombre*, pp. 220-221.

9. MICHAEL P. GHIGLIERI, *El lado oscuro del hombre*, p. 31.

10. AMBROSIO GARCÍA LEAL, *La conjura de los machos*, p. 240 (subrayado mío).

madras entre las naturalezas masculina y femenina ha sido *justamente* cuestionada por los antropólogos culturales, aunque *las objeciones de estos críticos tienden a ser más ideológicas que científicas*.¹⁰

Uno se pregunta cómo pueden ser “justamente” cuestionadas unas teorías con “objeciones más ideológicas que científicas”. ¿No será que a García Leal le parece muy bien que se critiquen los argumentos basados en las diferencias entre la naturaleza masculina y femenina, aunque a falta de objeciones científicas se planteen objeciones ideológicas? Algo de objeción ideológica tienen sus propias críticas a la idea (que atribuye a una miope sociobiología) de la “guerra de los sexos”.

La idea, de la que García Leal hace gala a lo largo de todo el libro, de que varones y mujeres están condenados a entenderse porque ambos tienen el mismo interés reproductivo y deben colaborar para consumarlo, aunque es sólo una idea biológica, parece enraizada en la consideración de la igualdad de derechos entre ambos sexos, noble aspiración humana que, por cierto, nada tiene que ver con la biología. Esto se revela de manera muy clara en el epígrafe titulado ‘¿Es machista la selección natural?’.

García Leal insiste en este apartado al recordarnos su idea fundamental: no hay conflicto sexual entre varones y mujeres porque ambos son socios antes que competidores en la tarea de reproducirse. La selección natural, viene a decirnos, no puede ser machista, porque, desde un punto biológico, no interesa que la reproducción, cosa de dos, vea disminuida su eficacia en ningún sentido. Si así fuera, la propia selección natural habría hecho su trabajo abocando a callejones sin salida genéticos a aquellas poblaciones que no obtuvieron un resultado óptimo en términos reproductivos. Cualquier desviación de esta regla hay que achacarla a la evolución cultural, como ya hemos visto a propósito de la violación.

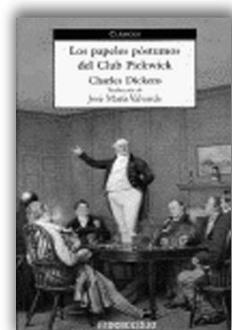
La posición de García Leal, al menos en lo que al capítulo octavo de su libro se refiere, podría enmarcarse dentro de lo que Ghiglieri denomina *la escuela Bambi de la biología*, una visión de la naturaleza propia de Disney, que

“equilibrio” aparente, e incluso por su capacidad de colaboración. Admira al ciervo por su belleza y su rapidez, y admira a regañadientes al león por su potencia y su nobleza. Según esta visión, lo realmente malo que pueda darse en nosotros se debe a un problema sociocultural que puede resolverse volviendo a socializar a los individuos.¹¹

La selección natural también puede haber hecho prevalecer rasgos de comportamiento que conducen a dificultades y limitaciones en la propia tarea de sobrevivir y reproducirse. Las tendencias que surgen de ella no tienen por qué ser legítimamente coherentes entre sí, y a menudo incurren en prestaciones y contraprestaciones que ponen a un organismo (o a una especie) en situación de difícil equilibrio. El mejor ejemplo lo tenemos en la violación. Parece demostrado que la selección natural puede operar hasta con una pequeña ventaja reproductora, de tan sólo un 1 %. No todo lo que funciona en contra de los intereses reproductivos de las mujeres ha tenido que sufrir el rechazo de la selección natural; aunque hoy día sólo un 5 % de las víctimas en edad fértil de la violación quedan embarazadas, sólo en Estados Unidos se producen unos 32.000 embarazos anuales a causa de la violación, una cifra que pudo ser proporcionalmente superior en el Paleolítico, cuando no existían leyes contra los violadores ni medios anticonceptivos a largo plazo.

Las tácticas de seducción habituales entre los hombres consisten en mostrarse como buenos inversores parentales futuros, y para eso han de usar más la amabilidad y las atenciones que la violencia. Pero, dado que las mujeres discriminan más que los hombres en la búsqueda de pareja, las reticencias femeninas ante el interés sexual pueden echar por tierra esas tácticas habituales de seducción y, como dice Steven Pinker, multiplicar determinados factores de riesgo: ser un joven perdedor, marginado, un agitador (o soldado) de causas étnicas que concibe al enemigo como un ser infrahumano, etc. Puede ser cierto que la mayoría de los hombres no haya sentido nunca el deseo de violar mujeres, y puede que la mayoría de los que se lo han planteado no hayan concebido nunca el plan de llevarlo a cabo. Pero eso no ha de impedirnos

observar que en *todas* las sociedades humanas existe la violación, que está presente también en muchas especies del reino animal (si se prefiere, en especies no humanas puede denominarse “cópula forzada”). Quizá la violación no sea tanto una adaptación específicamente seleccionada como un subproducto de la violencia masculina; tanto si nos la planteamos como estrategia sexual seleccionada directamente o como efecto de una suma explosiva de violencia y dominación del macho sobre la hembra, lo cierto es que estaremos apuntando más hacia la naturaleza que hacia la cultura. Conviene no olvidar que la selección natural no siempre implica bondad.



**DICKENS, TOLSTÓI,
CHESTERTON**

Javier Alcoriza

1

EL REALISMO DE DICKENS

**CHARLES DICKENS
Los papeles póstumos del
Club Pickwick**

(trad. de José María Valverde,
prólogo de Jordi Llovet, Debolsillo,
Barcelona, 2005).

Walter Savage Landor decía que Dickens le arrancaba sonrisas y lágrimas. En la larga novela de *Los papeles póstumos del Club Pickwick* hay, de hecho, episodios cómicos y trágicos, capaces de arrancar, en efecto, la risa y el llanto del lector. Es mérito del novelista haber sabido combinar ambos extremos en el transcurso de la acción: es el arte de Dickens, en otras palabras, lo que abarca, sin destruir la cohe-

11. MICHAEL P. GHIGLIERI, *El lado oscuro del hombre*, pp. 223-224.

admira a la naturaleza por su armonía y su belleza, así como por su